

## VIII

### Notas viejas galicianas

por don Pablo Pérez Costanti, archivero del Excmo. Ayuntamiento de Santiago; de las Reales Academias Gallega, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

**A**UNQUE amantes en grado sumo de su *patria chica*, no han atendido los gallegos, tanto como los de otras partes de nuestro territorio, al estudio de su propia evolución regional a través de los siglos.

“Todos los Reynos y ciudades de España —escribía Pellicer al Concejo compostelano hacia 1658— se hallan hoy con Historias impresas; sólo el de V. S. sin ella.” Y todavía en 1715 el presbítero don Antonio Paredes Ponte y Andrade se ofrecía a La Coruña, estimulándola para hacer la exposición de las glorias de Galicia en lo pasado: “¿Hemos de ser nosotros menos que las otras provincias del Orbe, teniendo por ventura que hablar si no más, tanto como ellas?... Alentémonos a hacer lo que todos, porque no se diga que somos como ninguno; desterremos aquella vulgaridad castellana que dice *no somos gente*; borremos ya con nuestra pluma aquella indecorosa nota de *bárbaros* que el erudito Mariana nos impuso.”

Semejantes excitaciones y buenos propósitos iban quedando sin resultante útil. Porque aunque no faltó quien dejase correr largo la pluma, los juicios que merecieron las sucesivas publicaciones al padre Sarmiento fueron tales, que en sus *Castellanos de Orense* manifiesta del padre Gándara y de algunos otros que “toda su ciencia consiste en reimprimir errores añejos y patra-

ñas modernas de los falsos Chronicones”, asegurando que los *Anales* de don Francisco Manuel de la Huerta parecían escritos desde la Patagonia.

Aún hay más. El cultísimo padre Feijóo, deseoso de servir en algo a la tierra que le vió nacer, quiso “vindicarla” de los injuriosos conceptos corrientes por el mundo, mediante un *Discurso* de los de su *Theatro Crítico*.

Para redactar las pocas páginas que se proponía hubo de confesarse ayuno de las noticias más imprescindibles, por lo que escribió cartas a las principales poblaciones gallegas pidiendo datos. Y aunque los Municipios a los que acudiera nombraron personas competentes, y aunque las aconsejasen pusieran en ello “las más vivas dilixencias”, todo fué vano, y ni consta que su suministraran al ilustre benedictino los antecedentes que solicitaba. Por cierto que es asombroso que una de las cosas en que más había insistido era en que se le diesen detalles referentes al descubrimiento “de un estrecho más allá del de Magallanes, que en algunos Mapas extranjeros se apunta haber sido hecho por los hermanos *Nogales* de Pontevedra i en ningún autor he hallado”; evidenciando ignoraba cosa de tanto interés como el celeberrimo viaje —del que había minuciosa relación— realizado por los dos hermanos Nodal. (Véase “*Relación del viaje que por orden de Su Mag.<sup>d</sup> y acuerdo del Real Consejo de Indias hicieron los Capitanes Bartolomé García de Nodal, y Gonçalo de Nodal hermanos, naturales de Ponte Vedra, al descubrimiento del Estrecho nuevo de S. Vicente y reconosim.<sup>o</sup> del de Magallanes.—A Don Fernando Castillo, Cauallero del abito de Santiago. Presidente en el mismo Consejo. Con Privilegio. En Madrid. Por Fernando Correa de Montenegro. Año 1621*”.)

Pero desde la mitad próximamente del pasado siglo XIX los historiadores de Galicia han ganado con felicísimo modo el tiempo perdido. Y tras los trabajos de Vedia, de Murguía, de Villamil, y sobre todo del infatigable López Ferreiro, insigne cronista de la Metropolitana de Compostela, avanza una benemérita falange de investigadores que, preparados con las más modernas armas de la actual Historiografía buscan, transcriben y comentan antiguos documentos, donaciones, escrituras o actas notariales, a la vez que bucean en lo tradicional, se apoyan en la Antro-

pología, recogen leyendas, consejas y proverbios y completan, con lo que dicen las piedras de los monumentos en sus inscripciones o en su elocuencia muda, lo que no se halla ni en pergaminos ni en papeles.—Repasando los libros que van apareciendo, semanarios y diarios locales, y sobre todo *Boletines* como los de las Comisiones de Monumentos o el de la Real Academia Gallega, sorprende la cantidad y calidad de lo realizado por los especialistas.

Entre estos últimos merece un puesto de honor el archivero del excelentísimo Ayuntamiento de Santiago don Pablo Pérez Costanti, quien con su firma o bajo el seudónimo *El Bachiller Pérez*, anima y sostiene la curiosidad pública, aficionándola cada vez más, gracias a una ya larga serie de artículos de periódico o con estudios de mayor enjundia y extensión, en los que, con un estilo muy agradable y forma de extraordinaria amenidad, vierte la copiosa vena de sus fecundas y penosas investigaciones, efectuadas, año tras año, en Catedrales, en Iglesias, en los protocolos notariales, en los documentos del Estado, de las Diputaciones o de los Municipios; en los de los Establecimientos de Enseñanza, en todo aquel vasto y pintoresco territorio que ha escudriñado hasta en sus más recónditos rincones.

Lo de mayor interés de lo hallado por el señor Pérez Costanti, recógelo ahora en un precioso libro en dos volúmenes, que ha publicado en reciente fecha con el título de *Notas viejas galleganas* y que es el objeto del presente informe.

A juzgar por tal título, las pretensiones del autor no son muchas; pero tras ese epígrafe modesto se esconde una obra de una trascendencia que, aun sin necesidad de muy atenta lectura, puede apreciarse ya, a primera vista, como extraordinaria. Toda la vida de la región gallega durante los siglos XVI, XVII y XVIII —tan ignorados en lo íntimo— surge con las tintas de la realidad, pletórica de detalles, haciendo estas páginas un curso de Historia interna, digno complemento de la Historia externa, más conocida y divulgada.

Aquí hallamos antecedentes para saber lo que era el Reino y la autonomía que en su administración tuvo, tema difícil, ya que ni en cosa tan visible y atrayente como la del blason que le correspondiera andan de acuerdo los heraldistas más conspi-

cuos, pues las armas se pintan de modos tan diferentes, que Porreño las pone con seis estrellas, Hernando de Ojea (en el mapa del *Atlas* Orteliano) adórnalas con las palabras *Hoc mysterium firmiter profiteamur*, Vaamonde Lores las compendia en la hostia y el cáliz, Pallarés y Gayoso en la custodia dorada, y en nada se parecen las hermosamente labradas sobre uno de los balcones del Hospicio de Madrid, con sus múltiples cruces, que pueblan el campo del escudo y las que figuran en el famoso grabado del *Triunfo de Maximiliano*, donde campea únicamente el copón, emblema de Lugo, vieja y celebrada capital de nuestras comarcas nord-occidentales, según reconocía Alfonso II en un documento por el que trata de sublimar a la ciudad del Miño, en modo análogo a como se veía la ovetense...: “placuit animo meo, ut Solium Regni Ovetum firmarem, et ibi Ecclesiam construerem in honorem Sancti Salvatoris, ad ipsius similitudinem, Ecclesiae Sanctae Mariae Lucensis civitatis; et placuit mihi ut Principatum totius Galleciae ipsa Luco obtineret civitas.” (*España Sagrada*, t. XL, apéndice XV.)—Pero en este punto de su propia capitalidad tampoco andan ni anduvieron concordes los autores que trataron de aquellos territorios.

El señor Pérez Costanti nos da noticias del mayor interés sobre el número de provincias gallegas (cinco en 1532, siete en los promedios del siglo décimosexto), sobre el régimen de las mismas, sobre el voto en Cortes con que a todas ellas representaba Zamora, sobre la Junta del Reino, constitución de la misma, tratamiento y honores que la correspondían y gastos que ejecutaba, hablando igualmente de la Audiencia, de los Concejos, de los Alcaldes, de los Procuradores generales y del servicio militar y naval.

En lo tocante a la evolución económica, son realmente meritísimos los estudios que se titulan “La industria pesquera en Galicia”, “Un Real Despacho sobre el consumo de los vinos”, “El ganado de Galicia para Andalucía en 1571”, “El servicio de abastos de carnes en Santiago”, “La tasa de los bastimentos”, “Maderas de Galicia para Portugal”, “Minas de plata en Galicia,” etc.; y en lo referente a la organización del trabajo merecen fijar nuestra atención, entre otros, los que se ocupan del gremio compostelano de obra prima, de *pelambreras* y *tenerías*,

de la reforma de los gremios mayores de Santiago, efectuada en 1782 y 1783, del aprendizaje de oficios y de las cartas de examen para poder ejercerles.

Sobre el servicio doméstico en pleno siglo XVI se transcriben o extractan curiosísimos contratos, y otros no menos notables de asistencia quirúrgica, hablándose por extenso de las visitas de boticas y del estado de los médicos y de la medicina en los años de Carlos V y de los Felipes.

En lo que atañe al desenvolvimiento intelectual, no solamente se toca lo relativo a la ciencia de Hipócrates, si que también a la Ingeniería (“Los ingenieros Lemaur”), a impresores y libreros, a iluminadores y *scriptores*, a Instrucción pública, al padre Sarmiento y a los cronistas de Galicia, demostrándonos que el autor de *El Cisne occidental* y de *Armas i triunfos* empezó su vida literaria dando a la prensa un *Epítome historial*, del que, hasta ahora, no sabemos si llegó a publicarse por completo.

A la moral, a las fiestas públicas, al Teatro, a la vida escolar tan llena de animación, a las peregrinaciones, a todo atiende el archivero santiagués en los dos tomos de su obra, que en junto excede de las 800 páginas, con un centenar largo de estudios sobre los más diversos temas.

De entre ellos llaman vivamente la atención los referentes a Bellas Artes, y de modo muy especial el relativo a los “Broslandores de los siglos XVI y XVII”, que por la riqueza de datos y por la abundante investigación directa es espuela al deseo de que su autor concluya pronto el *Diccionario* biográfico de los artistas de todos los órdenes que en Galicia florecieran entre los siglos XV y XVIII.

Estímulo a tal labor debe ser para el señor Pérez Costanti el acierto con que ha sabido recoger sus *Notas viejas galicianas*, libro que considera de mérito relevante esta Academia, y así lo hace constar a los fines para los que se ha pedido el presente informe.

ABELARDO MERINO.

*Aprobado por la Academia en sesión de 11 de febrero 1927.*